



PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

De Jóvenes por Maldonado

*POR UN CHILE PARA TODAS
Y TODOS*



Jóvenes por Maldonado en colaboración con el Centro de Estudios Pedro Aguirre Cerda



Índice:

1. Introducción	1.
2. Diagnóstico	2.
3. Plan de desarrollo sociopolítico y cultural de los jóvenes	3.
4. Cambios necesarios para la descentralización y sustentabilidad del país	6.
5. Derechos sociales	9.

INTRODUCCIÓN

Jóvenes por Maldonado es un grupo de militantes del Partido Radical e independientes, todos menores de 29 años que se sienten identificados con la candidatura presidencial de Carlos Maldonado Curti. No solo por su proyecto de gobierno, el cual apunta a realizar un conjunto de transformaciones necesarias para Chile y que mantengan la estabilidad política y económica que el país necesita. Sino también por los principios y valores que el candidato representa y que tanta falta le hacen a la política actual, la misma que sufre una crisis de legitimidad evidente. Los jóvenes queremos un nuevo país, por esto, presentamos nuestras propuestas y proyecto de un Chile verde, sustentable y feminista, desde las bases.

Creemos en un Chile que pueda avanzar en igualdad de oportunidades; en un Chile verde; feminista; con derechos LGBTQ+ garantizados; con educación gratuita y de calidad; un Chile para todos, no de unos pocos. Chile necesita un cambio radical y nosotros como jóvenes, secundarios y universitarios creemos en eso, desde ahí nace nuestro proyecto en el marco de la gobernabilidad y el crecimiento sostenible.

Por esto ante la falta de una orgánica institucional que canalice y difunda las propuestas de los jóvenes que se sienten identificados con las ideas del Radicalismo, la Socialdemocracia y la Candidatura de Carlos Maldonado Curti, es que hemos decidido organizarnos y presentar estas propuestas con un enfoque que incentive el desarrollo de los jóvenes en la sociedad. Nuestras ideas se basan en la solución a corto y mediano plazo de las falencias de nuestro sistema de desarrollo que afectan a nuestros jóvenes.

Finalmente, agradecemos al Centro de Estudios Pedro Aguirre Cerda por revisar y corregir nuestro documento sin interferir en la esencia del mismo, además de darnos la oportunidad de publicar nuestras ideas en su biblioteca virtual y sitio web: www.cpac.cl

DIAGNÓSTICO

Chilenas y Chilenos, actualmente nuestro país atraviesa una profunda crisis, tanto institucional, social y económica. Luego de largos 17 años de dictadura, la democracia volvió a Chile con la llegada del Presidente democráticamente electo Patricio Aylwin. Después de décadas de crecimiento económico de posicionamiento y reducción de los índices de la pobreza el país se desarrolló en varios aspectos, pero esto solo era un espejismo, ya que las brechas económicas entre ricos y pobres se acrecentaban más, a eso se le sumaba el nacimiento de una clase media que vivía endeudada, entre los grandes problemas y deudas sociales estaban: el acceso a la educación; pensiones dignas; el acceso a una vivienda, etc. Los gobiernos atados de manos con una constitución proveniente de dictadura y un sistema que sobrerrepresentada a la derecha y no permiten avanzar en estos cambios.

En 2006 estalla la revolución pingüina en la que cientos de estudiantes se volcaron a las calles a exigir una educación de calidad para todos, algunos parches se le colocaron a este modelo que ya desde algunos años atrás iba mostrando fallas y generando desigualdad, pero no fue sino hasta la primavera del 2019 más específicamente en el mes de octubre, donde toda la gente se volcó a las calles exigiendo el fin al modelo neoliberal, la constitución de Pinochet y a las injusticias que este produjo en los 30 años, así nos embarcamos en un proceso constituyente con el fin de escribir una constitución para todos y todas.

En el 2020 nuestro mundo se vio amenazado debido al surgimiento de la pandemia del Covid-19. Esta enfermedad arribó a nuestro país, produciendo el confinamiento, restricciones, muertes, y el colapso de nuestro sistema de salud. Todo esto sumado a la crisis social que vivíamos, no solo intensificó las brechas entre los estratos sociales, sino que también hizo que nuestra economía tenga un retroceso significativo. Ahora es el deber del siguiente gobierno lograr la recuperación económica, afrontar la crisis social y también hacer frente a la crisis climática que se ha intensificado en el último tiempo.

Porque nuestro país necesita gobernabilidad, también necesita crecimiento económico y también cambios profundos, hoy como jóvenes que quieren un mejor país para todas y todos, extendemos ante ustedes nuestras propuestas. Creemos que este es el camino correcto hacia los cambios que necesita este país.

PLAN DE DESARROLLO SOCIOPOLÍTICO Y CULTURAL DE LOS JÓVENES

Voto voluntario para menores de edad desde los 15 años

La democracia no es estática, está en constante evolución, ejemplo de esto son la universalidad del voto, la integración de la mujer al voto y la política y más recientemente los sistemas de paridad y escaños reservados a culturas originarias.

En Chile el Radicalismo siempre ha sido impulsor de estas medidas que fortalecen la democracia, la soberanía y la convivencia nacional. Por esto, es que, como grupo de jóvenes comprometidos con las Ideas del Radicalismo y su representante Carlos Maldonado Curti, creemos que él es el indicado para llevar a cabo esta reforma al sistema electoral integrando a jóvenes que estén interesados en la política y el bienestar de su país.

La reforma que proponemos es integrar a los jóvenes desde los 15 años al padrón electoral, para esto quienes los deseen y cumplan con los requisitos que establece la constitución para ejercer el voto deberán inscribirse voluntariamente y sin que medie ninguna autorización de parte de sus padres, tutores o cuidadores.

Esta reforma ayudaría a terminar con una idea adulto-centrista sobre que a los menores no les interesa la política, siendo eso una farsa, pues en muchas ocasiones hay jóvenes que están mucho más interesados e instruidos en materias políticas, democráticas y de importancia nacional.

Modernización de la jornada escolar

Los radicales entienden el rol que juega la educación en un país para formar mejores ciudadanos y un futuro más próspero para todos nosotros, por esto es que proponemos una modernización a la jornada y a la forma de llevar a cabo las clases escolares.

Está comprobado que es muy difícil para los niños mantenerse más de 45 minutos concentrados en una sola temática, además de que les genera un gran desgaste físico, mental y visual. Por eso es que como jóvenes proponemos una reducción a la duración de los bloques de clases entre 45 a 60 minutos como máximo permitido.

En el mismo sentido creemos que la reforma al sistema educacional que creó la denominada “Jornada Completa” no cumplió su fin, pues las horas que se suponía debían ser para que los niños practicaran alguna actividad extracurricular terminaron destinadas a reforzar materias como “Lenguaje” y “Matemáticas”. Por esto, consideramos que la jornada escolar debe ser acortada hasta las 14:00.

Como somos conscientes de que la mayoría de los padres de niños, niñas y adolescentes (NNA) pasan la mayor parte del día trabajando y los NNA no pueden pasar ese tiempo solos en casa, creemos que los colegios deben mantenerse abiertos hasta las 18:00 o 20:00 PM dependiendo de la situación de vulnerabilidad de las familias que compongan el colegio con un plan de protección y seguridad educacional. Este horario debe considerar actividades y espacios para la recreación o relajo de los

alumnos, se debe hacer una fuerte inversión en profesores que puedan enseñar determinadas disciplinas, deportes, artes, etc. Para que los estudiantes exploren sus aficiones, talentos o puedan desarrollar las tareas propias del plan de estudios, pero teniendo un mayor enfoque en su esparcimiento personal, asimismo, debe otorgar un espacio donde puedan relajarse o simplemente pasar el rato, evitando de este modo que terminen buscando esos espacios en lugares poco supervisados donde se puedan ver afectados en su integridad física y psicológica.

El horario abierto puede componerse de distintas materias, tanto deportivas como de intelecto, dependiendo de cada establecimiento y su infraestructura, con un mínimo de 2 talleres deportivos y dos talleres intelectuales, junto a espacios de relajación o de club (juegos de mesa, club de lectura, entre otros), que no solamente pueden estar compuestas por un profesor del establecimiento (que debe ser considerado dentro de su contrato las horas extras y el trabajo de taller), sino también puede ser compuesto por talleristas locales que tengan experiencia en organización, administración y la enseñanza de estas materias.

Incentivar el turismo de los jóvenes mediante trabajos voluntarios

Chile tiene una riqueza natural y cultural tremenda, sin embargo, los altos costos que presenta el rubro turístico hacen muy difícil conocer lo hermoso de nuestro país, hasta ya alcanzada una cierta edad o bien pertenecer a un estrato social alto. Creemos que, es necesario que los jóvenes conozcan los distintos panoramas que se viven en nuestro país, sus paisajes, comidas y costumbres varían enormemente desde el norte del país al sur. Una gran forma de incentivar el turismo en los jóvenes que no tienen los recursos para poder costearlo, es adaptar la popular idea de los working holidays o vacaciones de trabajo.

La propuesta consiste en que mediante una política pública coordinada entre el Instituto Nacional de Juventud (INJUV), el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP) y las distintas universidades e institutos técnico profesional del país, se pueda impulsar un programa donde jóvenes estudiantes puedan trabajar en distintas zonas de interés, cultural, patrimonial y artístico durante las vacaciones, aprendiendo sobre el patrimonio natural y cultural de país. Para que se pueda llevar a cabo esta propuesta, es importante que se contemple con lugares seguros donde los jóvenes puedan hospedar mientras realizan estas “pasantías” y que reciban la correcta formación para desempeñar su labor.

Avanzar en la autonomía progresiva de los niños, niñas y adolescentes

Los tiempos cambian y los últimos años han sido reflejo de eso, sin embargo, hay sectores conservadores de la sociedad que insisten en negarse a reconocer estos cambios. La administración de Sebastián Piñera ha seguido esa línea conservadora vetando el proyecto de ley de Protección de Garantías de la Niñez, por lo que creemos, el siguiente gobierno debe tener un fuerte compromiso en este sentido y comprometerse en avanzar en la Autonomía progresiva de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Activación y reactivación económica juvenil

Entendiendo que el desarrollo de la economía nacional debe ir de la mano con los emprendimientos locales, se considera fundamental darle el apoyo necesario a estos negocios para despejar y

consolidarse, en especial bajo el contexto post pandemia donde será crucial levantar nuevamente la economía del país. Bajo esta premisa, clasificamos este plan dividiéndolo en el sector agrícola, ganadero, rural, y PyMES en general. En el contexto de ayuda a los emprendimientos en general, proponemos medidas que sirvan de alivio a las PyMES durante su comienzo, cosa de que puedan consolidarse y entrar de lleno al mercado con las menores trabas posibles. Además, es necesaria la creación de un plan que busque potenciar a los emprendimientos dentro de sus comunas, ciudades y regiones, cosa de que tengan mayor visibilidad, y con ello mayor presencia. Finalmente, y para garantizar la sana competencia dentro del mercado, vemos necesaria la “nivelación hacia arriba” en favor de las PyMES, ya que en ocasiones las grandes cadenas de centros comerciales acaparan casi la totalidad del público en un mercado ad portas de estar monopolizado en su totalidad, por ello, deberá ser fundamental la apertura de nuevos espacios destinados exclusivamente a los emprendimientos locales. Para esto proponemos:

- 1.- Crear una semilla universal desde la CORFO que se entregue todos los años a las pequeñas familias relacionadas a la agricultura, crianza animal u otro emprendimiento rural, esto con el fin de ayudar a la adquisición de recursos para estas mismas faenas y al mismo tiempo ayudar con un subsidio que le permita acceder a nuevas tecnologías.
- 2.- Liberar de impuestos a las PyMES constituidas formalmente durante su primer año fiscal de funcionamiento. Y que acorde a la ley, antecedentes y requerimientos que se indique, se enfoque en personas menores de 30 años.
- 3.- Crear un plan de desarrollo de emprendimientos comunales con los gobiernos locales, para la instalación, desarrollo y fomento de ferias libres exclusivas para PyMES de barrio.
- 4.- Legislar para que las grandes cadenas de centros comerciales destinen el 5% de sus locales para PyMES locales, además de habilitar nuevos espacios sustentables para la instalación de estas.

Consideramos que, bajo el contexto de pandemia actual, estas medidas serán un alivio y una gran ayuda para el comercio y emprendimiento local, en especial ahora que necesitan reactivarse con urgencia para llevar el sustento a sus familias, y con ello volver a poner en marcha al país.

CAMBIOS NECESARIOS PARA LA DESCENTRALIZACIÓN Y SUSTENTABILIDAD DEL PAÍS

Reducir trabas burocráticas para las exportaciones de PyMES de jóvenes

Las juventudes a lo largo de nuestro país han ido adoptando cada vez con más fuerza un carácter emprendedor, que ha demostrado ser eficaz a la hora de innovar con sus emprendimientos novedosos y que no solo han alcanzado éxito en Chile, sino que también a nivel mundial. El problema es que cuando estos negocios desean expandirse a nivel internacional, usando de sede nuestro país. Por lo general la misión se ve imposibilitada debido a múltiples trabas y cero apoyo estatal. El Estado por ende, debe aportar financiamiento, fomento y un completo enfoque de trabajo hacia jóvenes por medio de su Ministerio de Economía. Esto creando un mecanismo de apoyo directo y planificado que reduzca las limitaciones y brechas de jóvenes emprendedores.

Reforma tributaria

Tenemos la certeza de que es necesaria una mejor distribución del ingreso para poder saldar las deudas sociales y al mismo tiempo lograr transferencia de recursos. Aquí presentamos nuestras ideas para mejorar la carga tributaria y redistribución de los recursos generados.

1. *Impuesto a los “súper ricos”*: Chile es uno de los países con más baja carga tributaria según los índices de la OCDE, llegando alrededor de 20 puntos del PIB. Esto hace imposible avanzar en cambios sustanciales. Si queremos avanzar en cambios sociales profundos, debemos recaudar más. Por tanto, debemos establecer un impuesto al patrimonio de los llamados “súper ricos” y también abrirnos a dialogar y avanzar en un impuesto a la renta.
2. *Reducción y aumento impuestos a la comida*: Actualmente nuestro país es uno de los países con el índice de obesidad más alto y por eso, creemos y tenemos la certeza que se debe reformar la ley 20.780 artículo.2 redactada y aprobada bajo el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet. La ley habla de la aplicación de un impuesto a las comidas no saludables y bebidas, según el índice de azúcar que ostenta, este impuesto va de 10% a un 18%. Lo que nosotros buscamos es estudiar un cambio en el porcentaje de impuesto según la cantidad de azúcar, sales u otros componentes dañinos que contengan estos alimentos. Por otro lado, buscamos avanzar en la reducción del IVA a los alimentos saludables como lo son frutas, verduras, carnes rojas o blancas, cereales. Asimismo, todo aquello que contribuya a una dieta balanceada tendrá una reducción del impuesto al valor agregado.
3. *Aumentar los impuestos a las bebidas alcohólicas y cigarrillos*: Proponemos la aplicación de un impuesto al consumidor de cigarrillo y alcohol, mediante un aumento al impuesto al valor agregado del 19% que ya se aplica, el porcentaje de este mismo debe basarse en distintos estudios como la cantidad de personas que consumen y el rol de edad. En esta misma línea nos abrimos a estudiar el posible aumento a estos productos (No confundir a la aplicación del impuesto al consumidor).
4. *Reducir los impuestos a la importación de vehículos no contaminantes o eléctricos*: No es para nadie una sorpresa que nuestro país y también el mundo atraviesan la peor crisis climática de su historia y urge un cambio rápido, de lo contrario las consecuencias serán irreversibles. Los vehículos a base de combustibles fósiles son altamente contaminantes y están ad portas de su obsolescencia. Pero hoy la tecnología avanza a pasos agigantados y la presencia de vehículos eléctricos es una nueva alternativa.

Por lo propio, proponemos la reducción de los aranceles de importación a vehículos no contaminantes y vehículos eléctricos, siendo esta medida junto con otras, un paquete de propuestas medioambientales de máxima urgencia que debe ser enviada al congreso para su discusión.

Para promover e incentivar la compra (por ende mayor producción) de vehículos no contaminantes “eléctricos” debemos reducir los impuestos a esta clase de vehículos, así viéndose aventajados ante una cultura y mercado que no les permite surgir y con ello, salvar la flora y fauna.

5. *Reducir los impuestos a la compra de vehículos tipo ciclo:* (bicicletas, scooters eléctricos, etc.). Retomando la propuesta anteriormente mencionada, es urgente que Chile se acoja al camino de la preservación del entorno natural, y esto no solo se logra a partir de incentivar la compra de vehículos ecológicos, sino que también ejerciendo y poniendo en acción todo aquello que pueda hacer el Estado para su incentivo. Es por ello que es indispensable también tomar en cuenta los otros medios de transporte que existen en el mercado y son una alternativa viable en cuando a medio ambiente, tal como las bicicletas, scooters eléctricos y otros de similares características.
6. *Replantear el impuesto a los combustibles bajo una mirada descentralizadora:* Es necesario que se aplique un impuesto diferenciado, entre más alejado se esté de la Región Metropolitana, menor sea el impuesto a los combustibles. Además de considerar aumentar este impuesto dentro de las ciudades a cambio de reducirlo en zonas rurales o fuera de estos radios urbanos. El radicalismo es de los exponentes más importantes y más perseverante en su lucha por la descentralización, por eso, hoy, un gobierno radical no se puede quedar afuera de aquella lucha.

Es bajo este principio que, como jóvenes convencidos del ideal radical, creemos en una propuesta con mirada regionalista. De esta forma, logramos beneficiar a los sectores rurales quienes merecen de oportunidades para poder emerger dentro del país, frente a las ciudades de mayor rendimiento económico. Asimismo, fomentamos la descentralización de nuestro país a la vez que se incentiva y fomenta el desarrollo adecuado para toda región, ciudad o comuna de Chile.

Plan Nacional de Iluminación Led

Producto de la crisis climática y la obligación moral que tenemos como jóvenes de propiciar un desarrollo sustentable y sostenible en el tiempo, vemos como una necesidad y como una gran oportunidad la implementación de toda política pública y de Estado que ayude a desarrollar estos proyectos. Es por eso que la implementación de iluminación mediante tecnología LED es un real avance y progreso en la materia, ya que disminuye considerablemente el consumo de electricidad y la carga al sistema eléctrico de las grandes ciudades y del sistema interconectado central. Por lo propio, proponemos la implementación de un "Plan Nacional de Nueva Iluminación" que conste de cuatro etapas generales:

1. Implementación del recambio de luminarias, con prioridad a los sectores más vulnerables y con mayores índices de delincuencia, teniendo como consideración que una iluminación eficiente y efectiva disminuye la cantidad de delitos. Esto se debe realizar en los primeros 28 meses del Gobierno de Carlos Maldonado Curti.
2. Completar un 35% de las luminarias públicas con tecnologías LED a nivel nacional en un plazo de 30 meses.
3. Completar un 65% de las luminarias públicas con tecnologías LED a nivel nacional en un plazo de 40 meses.

4. Completar un 80% de las luminarias públicas con tecnología LED a nivel nacional al finalizar el gobierno y dejar listo para implementarse el 20% restante. Todo esto debe desarrollarse directamente con los gobiernos locales dándole una importancia fundamental a las juntas de vecinos de los sectores. El financiamiento que se dará a este plan debe solicitar un instructivo a la Contraloría General de la República, para evitar a toda costa la repetición de los casos de corrupción vistos en los últimos años y que están ante el escrutinio público respecto a esto.

Implementación de medios digitales para el pago del pasaje en el transporte público para las regiones del país

Es de público conocimiento que solo en la Región Metropolitana se puede cancelar la tarifa del transporte público (RED) mediante la conocida Tarjeta BIP. Esto reduce casi en su totalidad la cantidad de asaltos que sufren los chóferes de la locomoción colectiva con motivo de sustraer la recolección de boletos, facilita y agiliza el proceso de abordaje de los buses y del metro, disminuye las tasas de corrupción en las líneas de buses, la tasa de accidentes de tránsito y la seguridad de pasajeros y chóferes. Es por esto que se debe implementar esta solución en todo el sistema de transporte público del país. Asimismo, se deben considerar ajustes a las realidades comunales, regionales y sociales, con implementaciones de pilotos y diferidas, considerando a los adultos mayores y a las personas con distintas capacidades.

Proponemos que mediante las distintas SEREMIS de Transportes y Telecomunicaciones del país, se establezcan mesas de trabajo con todos los actores que influyen en la aplicación de estas políticas de Estado, que adecue el plan general de Tarjetas BIP a sus realidades particulares y envíen esta información al Ministerio para que este pueda implementarlo.

Todo esto debe dividirse en dos procesos, uno de creación y otro de implementación, el primero debe desarrollarse en un período no mayor a un año, desde que el gobierno de Carlos Maldonado Curti asuma, y el de implementación podrá desarrollarse en un plazo no mayor a 2 años y 6 meses o hasta que pueda implantarse de manera correcta.

DERECHOS SOCIALES.

El derecho a elegir sobre la maternidad

Creemos que el Estado no puede imponer la decisión de algo tan simple como la maternidad, las mujeres deben tener el más pleno derecho a elegir sobre su maternidad nadie puede imponer y obligarlas.

Endurecer penas

No es para nadie una sorpresa que los feminicidios y acosos han ido al alza en este último tiempo. Por eso, tendremos tolerancia cero, endureceremos las penas a los acosadores, violadores o feminicidas. Es el deber del Estado garantizar seguridad para todos, avanzando en esa misma dirección proponemos dotar a nuestras policías con nuevas tecnologías y mejor educación.

Empleo femenino

Ante el crecimiento de la desigualdad del mundo laboral, nace la propuesta de fomentar y ampliar el mercado laboral femenino. Proponemos un subsidio universal a las mujeres de trabajos independientes o no independientes. Modificando el actual subsidio. Tenemos también la propuesta de legislar sobre cupos laborales garantizados para las mujeres.

Cupo trans garantizado

Muchas veces parte de la comunidad LGBTQ+ son discriminados, dejados de lado, no tomados en cuenta, muchas veces pasa eso en el mundo laboral en especial a las personas transgénero. Para ese aspecto propondremos legislar sobre garantizar cupos laborales a personas trans y toda persona LGBTQ+ que sea discriminada.

Derecho a matrimonio

Las personas tienen el derecho a elegir con quien compartirán sus vidas, esto no depende del género o condición de la persona. Por eso, vamos a avanzar en el derecho al matrimonio igualitario para todas y todos. También avanzaremos en el tema de la adopción homoparental y creemos firmemente en que las personas deben tener todas las libertades que no dañen a un tercero.

—MEJOR—
MALDONADO

